

IES RAMÓN Y CAJAL PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

CURSO 2023-2024

Contenido

1.	INTRODUCCIÓN.....	3
2.	OBJETIVOS PARA EL CURSO 2023-2024.....	5
2.1	OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE MEJORA DE LOS RESULTADOS	5
2.2	OBJETIVOS RELACIONADOS CON EL REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR (NORMAS DE CONVIVENCIA)	8
2.3	OBJETIVOS RELACIONADOS CON LA GESTIÓN DE CENTRO: RECURSOS HUMANOS, INSTALACIONES, ETC.....	9
2.4	OBJETIVOS RELACIONADOS CON LA PROPUESTA CURRICULAR.....	11
2.5	OBJETIVOS RELACIONADOS CON LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS	12
2.6	OBJETIVOS RELACIONADOS CON LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA	12
2.7	OTROS OBJETIVOS.....	13
3.	MODIFICACIONES DE LOS DOCUMENTOS INSTITUCIONALES DEL CENTRO.....	17
4.	ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CENTRO	19
4.1	HORARIO GENERAL	19
4.2	OFERTA EDUCATIVA	19
4.3	HORARIO LECTIVO DEL ALUMNADO	20
4.4	CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DEL HORARIO DEL ALUMNADO.....	21
4.5	CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS DEL PROFESORADO (LECTIVO Y COMPLEMENTARIO).....	22
4.6	ORGANIGRAMA DEL CENTRO	24
4.6.1	ÓRGANOS DE GOBIERNO	24
4.6.1.1	CONSEJO ESCOLAR	24
4.6.1.2	DIRECCIÓN	25
4.6.2	COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA	26
4.6.3	DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS	27
4.6.4	COORDINACIÓN DE CONVIVENCIA:	28
4.6.5	TUTORES	29
4.6.6	OTROS	31
4.7	GRUPOS DE ALUMNOS Y CRITERIOS PARA SU ORGANIZACIÓN	31
5.	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	38
6.	PROCEDIMIENTO, INDICADORES, Y LOS CRITERIOS PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PGA.....	38
7.	NOTA FINAL DE DIFUSIÓN Y APROBACIÓN	39
8.	DOCUMENTOS ANEXOS INTEGRADOS EN LA PGA	40

1. INTRODUCCIÓN

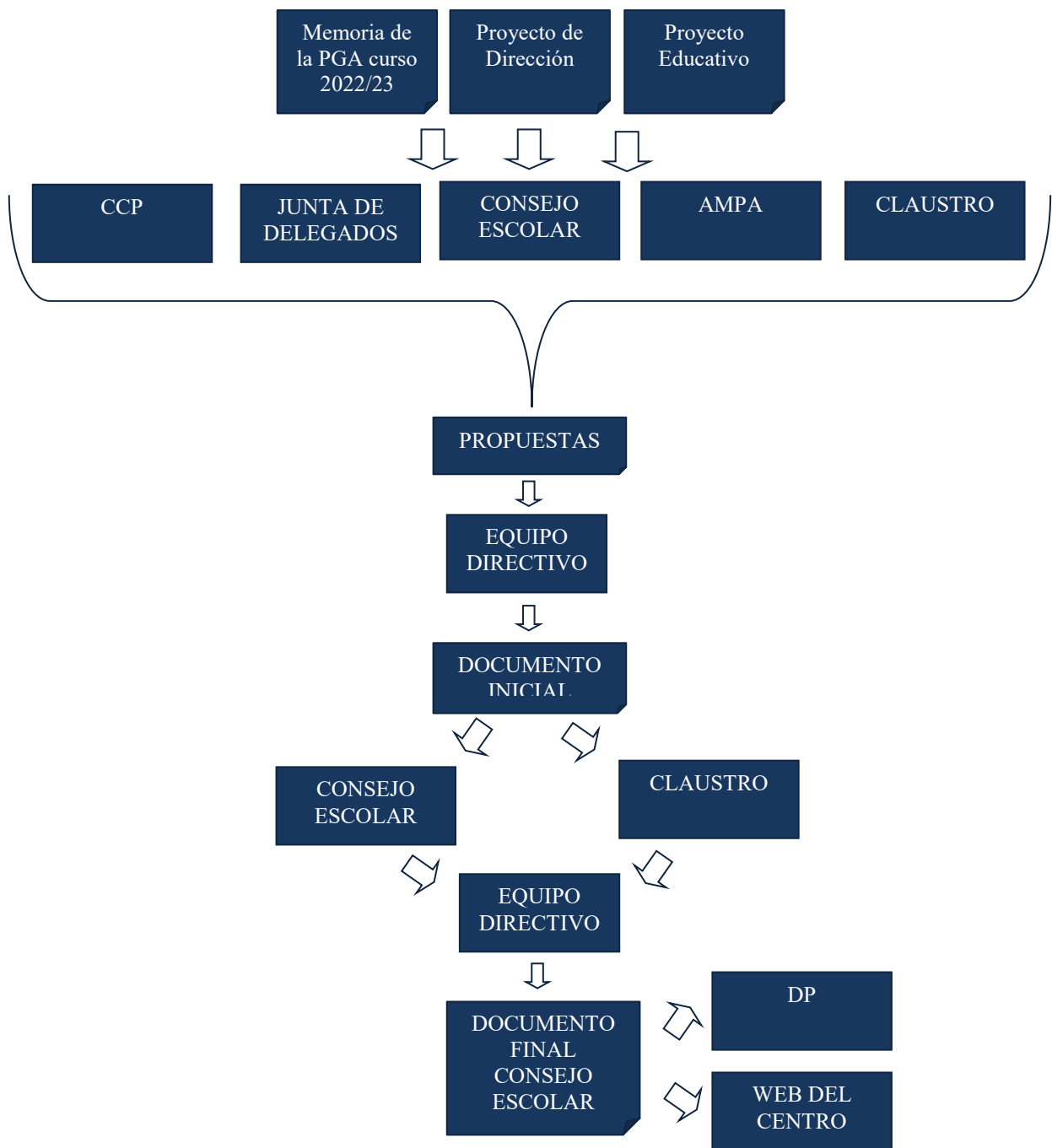
El IES Ramón y Cajal presenta su Programación General Anual como el documento que recoge los objetivos, las acciones y los recursos que se van a emplear durante el curso escolar. Es una concreción del proyecto educativo del centro y del plan de dirección además de un instrumento de planificación, organización y gestión que facilita la coordinación y la evaluación de la actividad.

Intentamos que la PGA refleje la identidad, la visión y la misión del centro, así como sus prioridades, sus líneas de mejora y sus proyectos innovadores. Además, de adaptarse a las características y necesidades del alumnado, del profesorado, de las familias y de nuestra comunidad educativa.

Entendemos que Programación General anual ha de ser ante todo un documento útil para el centro, por ello ha de contar con un fácil acceso y una rápida localización de todos y cada uno de los elementos que la componen con objeto de que constituya una auténtica guía del quehacer educativo. De esta manera, tanto la dirección como los órganos de gobierno y coordinación docente, cada uno en el ámbito de sus competencias, pueden verificar el grado de cumplimiento de lo planificado y e introducir las medidas de adecuación que estimen necesarias para su correcta consecución u optimización.

Como en otras ocasiones, y bajo el planteamiento general de incentivar la participación de todos los sectores de comunidad educativa en la planificación del curso, se ha implementado para que este documento recoja, en buena medida, los intereses y propuestas de todos.

Reflejamos, en el siguiente esquema, el proceso de elaboración del documento. Destacar que además de las aportaciones realizadas a través de los distintos órganos de gobierno, CCP y Departamentos, el equipo directivo, ha preparado y distribuido un formulario al objeto de recoger información sobre diferentes aspectos organizativos del centro, detección de necesidades y explicitación de objetivos. Recogida la información obtenida a través del formulario se ha integrado, en la medida de nuestras posibilidades, en el documento final.



2. OBJETIVOS PARA EL CURSO 2023-2024

2.1 Objetivos específicos de mejora de los resultados

OBJETIVO: Mejorar la coordinación interdisciplinar			
Descripción de la medida (plan)	Destinatarios	Responsables de la aplicación	Indicadores de seguimiento
Promocionar y realizar tareas interdisciplinarias a través de la radio escolar	Equipos pedagógicos y Jefatura de Estudios	Jefes de Departamento	Reflejo en la Memoria.
Planificar y desarrollar un proyecto director de actividad del centro.	Todo el Centro	Equipo Directivo	Memoria
Incentivar la propuesta y desarrollo de actividades por parte de los Departamentos entorno al proyecto director de centro.	CCP	Equipo Directivo	Memoria
Promover el desarrollo de proyectos finales interdisciplinarios	Alumnado de ESO y 1º de Bachillerato con todas las materias aprobadas	Profesores implicados	Memoria de los departamentos

OBJETIVO: Mejorar los resultados de promoción y titulación.			
Descripción de la medida (plan)	Destinatarios	Responsables de la aplicación	Indicadores de seguimiento
Potenciar la evaluación inicial, adoptando medidas que repercuten en la mejora académica del alumnado.	Equipos docentes	Departamento de OE y Jefatura de Estudios	Acta de evaluación inicial
Mantener apoyos/refuerzos en los grupos de especial dificultad	Departamentos, Departamento de OE y Jefatura de Estudios	Dirección y Jefatura de Estudios	Número de apoyos y desdobles
Seguimiento especial del alumnado con materias pendientes	Tutor de pendientes y profesorado de área	Jefatura de Estudios	Plan individualizado para el alumnado con materias pendientes
Mejorar la competencia lingüística del alumnado.	Profesorado del centro	Profesores de área y Jefatura de estudios	Reflejo en la Memoria.
Refuerzo en pequeños grupos, fuera del horario lectivo, del alumnado con riesgo de fracaso académico.	Profesorado implicado y Departamento de OE	PTSC del Plan PROA	Memoria del departamento de OE (atención a la diversidad)
Refuerzo en pequeños grupos fuera del horario lectivo al alumnado de 1º y 4º de ESO en el Programa para la Mejora del Éxito Educativo	Equipos docentes de 1º y 4º ESO	Jefatura de Estudios	Inscripciones al programa
Seguimiento del alumnado y atención al mismo en relación a la salud mental y al bienestar emocional	Departamento de OE y profesorado adjudicado para el programa de salud mental en los centros educativos.	Departamento de OE	Hojas de registro y memoria del departamento de OE
Seguimiento y apoyo tanto a los alumnos vulnerables como a sus familias con atención individualizada en horario escolar y extraescolar	Departamento de OE y profesor adjudicado UAO	Unidad de Acompañamiento y Orientación Personal y Familiar	Hojas de registro y memoria del departamento de OE
Refuerzo en el tercer trimestre de los módulos suspensos en la convocatoria ordinaria de marzo, del alumnado de 2º curso de los CFG Básico, Medio y Superior para el Éxito Educativo	Profesorado de FP implicado	Jefatura de Estudios	Plan individualizado para el alumnado con materias pendientes

OBJETIVO: Mejorar la actuación tutorial.			
Descripción de la medida (plan)	Destinatarios	Responsables de la aplicación	Indicadores de seguimiento
Seguir mejorando el criterio de asignación de tutorías para lograr mejor cohesión entre grupo y tutor	Profesores tutores	Jefatura de Estudios	PAT
Potenciar las Juntas de Evaluación	Profesores tutores, Dpto. OE, equipos pedagógicos y Jefatura de Estudios	Dpto. OE y Jefatura de Estudios	Actas de evaluación
Mejorar el trabajo entre tutores/Orientación/Jefatura de Estudios para la toma de decisiones.	Profesores tutores, Dpto. OE y Jefatura de Estudios	Dpto. OE y Jefatura de Estudios	Actas reuniones de tutores
Mejorar el trabajo entre tutores/Orientación/Jefatura de Estudios/ coordinadora de convivencia para la resolución de problemas	Tutores, Dpto. OE, Jefatura de Estudios y coordinadora de convivencia	Coordinadora de convivencia, dpto. OE y jefatura de estudios	Actas reuniones de tutores
Separar las reuniones de tutores de 1º y 2º ESO	Tutores	Jefatura de estudios	Horarios de centro
Separar las reuniones de tutores de 3º y 4º ESO	Tutores	Jefatura de estudios	Horarios de centro
Establecer una reunión periódica del departamento de orientación con jefatura de estudios	Departamento de orientación y jefatura de estudios	Jefatura de estudios	Horarios
Exposición de normas generales y aspectos básicos de convivencia y académicos durante la sesión de recepción del alumnado de los ciclos formativos al inicio de curso.	Tutores/ as y alumnado de los ciclos formativos.	Jefatura de Estudios Tutores/as	Reflejo en Memorias Encuestas a alumnado
Inclusión en el horario del profesorado de los ciclos formativos de un periodo de atención al alumnado y familias	Profesorado de ciclos formativos	Jefatura de Estudios Profesorado	Reflejo en las Memorias de departamentos.
Atención individualizada al alumnado con módulos pendientes de los ciclos formativos	Profesorado de los ciclos formativos con disponibilidad horaria	Jefatura de Estudios Jefes de departamento de familias profesionales Profesorado con disponibilidad horaria	Memorias de departamentos
Mejorar los sistemas de registro del seguimiento y	Tutores/ as de FCT y de Proyecto	Jefes de Departamento de familias profesionales	Actas de las sesiones de tutoría

OBJETIVO: Mejorar la actuación tutorial.			
Descripción de la medida (plan)	Destinatarios	Responsables de la aplicación	Indicadores de seguimiento
tutorización tanto de FCT como del módulo de Proyecto		Tutores/as de FCT y de módulo de Proyecto	Reflejo en las Memorias de departamentos

OBJETIVO: Plan específico de mejora de los resultados por departamento.			
Descripción de la medida (plan)	Destinatarios	Responsables de la aplicación	Indicadores de seguimiento
Registrar de forma sistemática la realización del trabajo diario	Profesorado	Profesorado	Memoria final
Diseñar un calendario de exámenes equilibrado para cada grupo	Profesorado	Profesorado	Calendario
Fijar una semana de exámenes finales de recuperación para ESO	Profesorado	Profesorado	Calendario

2.2 Objetivos relacionados con el reglamento de régimen interior (Normas de convivencia)

OBJETIVO: Dar a conocer el RRI al alumnado nuevo en el centro			
Descripción de la medida (plan)	Destinatarios	Responsables de la aplicación	Indicadores de seguimiento
Recordar las normas básicas de convivencia	Alumnado del centro, sobre todo 1º de ESO y alumnos nuevos de otras etapas	Tutores	Número de conflictos registrados
Establecer unas normas específicas de comportamiento en el aula	Alumnado del centro, sobre todo de los primeros cursos de ESO	Tutores	Número de conflictos registrados
Realizar un mayor control de los pasillos en los cambios de clase	Alumnado y profesorado de guardia	Profesorado de guardia	Número de conflictos registrados entre clase y clase
Realizar mayor control en los recreos	Alumnado y profesorado de guardia de recreo	Profesorado de guardia de recreo	Número de conflictos registrados en el recreo
Regular la salida al baño de los alumnos	Alumnado del centro	Profesorado	Registro de salidas

2.3 Objetivos relacionados con la gestión de centro: Recursos humanos, instalaciones, etc

Objetivo: Mejora de procedimientos e instalaciones			
Descripción de la medida (plan)	Destinatarios	Responsables de la aplicación	Indicadores de seguimiento
Implementación a través de una App propia de todos los trámites que solicite el alumnado y los padres y madres de dicho alumnado	Alumnado del Centro Padres y madres de esos alumnos/as	Jefa de secretaria	Solicitudes recibidas y registradas en dicha App
Implementación a través del correo de la página web del Centro de todos los trámites que solicite exalumnos/as del Centro o de centros adscritos	Alumnado del Centro Padres y madres de esos alumnos/as	Jefa de secretaria	Solicitudes recibidas y registradas en el correo de la página web
Implementación a través de una App propia de todos los trámites que solicite el profesorado del Centro	Profesorado del Centro	Jefa de secretaria	Solicitudes recibidas y registradas en dicha App

Objetivo: Mejora de procedimientos e instalaciones			
Descripción de la medida (plan)	Destinatarios	Responsables de la aplicación	Indicadores de seguimiento
Colocación de armarios/cargadores para ordenadores online en Edificios A, B y D	Alumnado del Centro	Secretario Responsable de Medios informáticos	Planificación de necesidades Planificación de la instalación Seguimiento y verificación de las actuaciones llevadas a cabo por el servicio informático Hv
Conversión de las aulas A26A y A26B en un aula única para impartir docencia	Alumnado del Centro	Secretario	Seguimiento y verificación de las actuaciones llevadas a cabo
Recableado y colocación de un armario con swich en AINF1	Alumnado del Centro	Secretario	Seguimiento y verificación de las actuaciones llevadas a cabo por la empresa instaladora HV
Acondicionamiento del aula A36 como Aula de Emprendimiento	Alumnado de Ciclos Formativos	Secretario Responsable ADE	Proyecto de ejecución Seguimiento y verificación de las actuaciones llevadas a cabo
Rehabilitación de la zona de jardines que se encuentran delante y detrás del Pabellón A. Reestructuración de jardines que dan al Pso. Juan Carlos I	Comunidad Educativa	Secretario	Proyecto de ejecución Seguimiento y verificación de las actuaciones llevadas a cabo
Reestructuración de plazas de aparcamiento frente al Pso. Juan Carlos I (Edificio B, C, D y E)	Comunidad Educativa	Secretario	Proyecto de ejecución Seguimiento y verificación de las actuaciones llevadas a cabo
Adecuación y ampliación del aparcamiento para Bicicletas y patinetes eléctricos	Comunidad Educativa	Secretario Responsable Medio Ambiental del Centro	Concurso de Diseño Proyecto de ejecución Seguimiento y verificación de las actuaciones llevadas a cabo
Construcción de jardín vertical en fachada lateral de edificio C (Pared lateral de Salón de Usos Múltiples)	Comunidad Educativa	Secretario Responsable Medio Ambiental del Centro	Concurso de Diseño Proyecto de ejecución Seguimiento y verificación de las actuaciones llevadas a cabo
Adaptación en la Biblioteca de un espacio como Rincón de Lectura	Comunidad Educativa	Secretario Dep. Lengua y Literatura	Proyecto integral con concurso de ideas entre el alumnado Seguimiento y verificación de la ejecución por parte de los responsables
Conversión del lab.Fotografía en Aula/Taller para CFGM de Farmacia y Parafarmacia	Comunidad Educativa	Secretario	Diseño del espacio Seguimiento y verificación de las actuaciones llevadas a cabo
Instalación de puestos de trabajo en IP2	Alumnado de Familia Profesional de Imagen Personal	Secretario	Seguimiento y verificación de las actuaciones llevadas a cabo
Sustitución de las mesas y	Alumnado de	Secretario	Diseño del espacio

Objetivo: Mejora de procedimientos e instalaciones			
Descripción de la medida (plan)	Destinatarios	Responsables de la aplicación	Indicadores de seguimiento
sillas del laboratorio de SMB y adecuación del espacio	Familia Profesional de Sanidad	Dep. Sanidad	Seguimiento y verificación de las actuaciones llevadas a cabo
Edificación de almacén de residuos adosado a la parte posterior del edificio B	Alumnado de Familia Profesional	Secretario Responsables de Comité Ambiental	Diseño del espacio Seguimiento y verificación de las actuaciones llevadas a cabo

2.4 Objetivos relacionados con la propuesta curricular

OBJETIVO: Revisión y adaptación de las propuestas curriculares			
Descripción de la medida (plan)	Destinatarios	Responsables de la aplicación	Indicadores de seguimiento
Adaptación de la propuesta curricular para los niveles de 2 y 4 de ESO y 2 de bachillerato	Comunidad educativa	CCP	Documento elaborado
Diseñar y desarrollar una campaña divulgativa dirigida a los alumnos de 4º de ESO de la capital y provincia al objeto de incentivar la matrícula en el BIE de idiomas	Alumnado de 4º de ESO de la capital y provincia	Dirección	Nº de matriculados en el BIE

2.5 Objetivos relacionados con las programaciones didácticas

OBJETIVO: Modificación de las programaciones didácticas			
Descripción de la medida (plan)	Destinatarios	Responsables de la aplicación	Indicadores de seguimiento
Este curso el objetivo es elaborar todas las programaciones didácticas de los cursos pares de ESO y Bachillerato	Profesorado implicado	Profesorado, Departamento de OE y Jefatura de Estudios	Memorias correspondientes
Adecuar las programaciones didácticas de los módulos de FCT, FP Dual y de Proyecto a la realidad empresarial	Profesorado de FP	Profesorado implicado, jefes de departamento y Jefatura de Estudios	Memorias correspondientes

2.6 Objetivos relacionados con los procesos de enseñanza

OBJETIVO: Mejorar el uso de las TICs			
Descripción de la medida (plan)	Destinatarios	Responsables de la aplicación	Indicadores de seguimiento
Implantar Stilus familias como principal plataforma de comunicación entre familias y docentes	Comunidad educativa	Jefatura de estudios	Reflejo en Stilus familias

OBJETIVO: Impulsar los procesos de evaluación de la actividad del profesorado			
Descripción de la medida (plan)	Destinatarios	Responsables de la aplicación	Indicadores de seguimiento
Elaborar el documento y el protocolo de evaluación de la práctica docente	Profesorado y Alumnado	Dirección	Reflejo en la propuesta curricular.

2.7 Otros Objetivos.

OBJETIVO: Potenciar entre el alumnado y profesorado la radio escolar en el centro.			
Descripción de la medida (plan)	Destinatarios	Responsables de la aplicación	Indicadores de seguimiento
Integrar, a través de la radio, las diferentes áreas del currículo de forma que el alumnado desarrolle no sólo la competencia lingüística sino también el resto de las competencias produciéndose así un aprendizaje verdaderamente significativo.	Profesorado y alumnado en general	Grupo de Radio	Se realiza un análisis comparativo de la adquisición de la competencia de comunicación lingüística del alumnado que ha colaborado en el taller de radio.

OBJETIVO: Visibilización de la FP			
Descripción de la medida (plan)	Destinatarios	Responsables de la aplicación	Indicadores de seguimiento
Desarrollar acciones que favorezcan el buen clima de convivencia y el sentido de pertenencia al centro: Día de la FP y jornadas de convivencia	Profesorado y alumnado en general de FP	Dirección y jefes de departamento de familia profesional	Desarrollo y evaluación de las actividades realizadas
Promocionar el conocimiento del centro en su entorno laboral con acciones específicas que se desarrollen de forma conjunta con los empresarios y/o sus representantes.	Profesorado y alumnado en general de FP. Entorno económico del centro	Dirección y jefes de departamento de familia profesional	Desarrollo y evaluación de las actividades realizadas
Seguimiento de las acciones encaminadas al mantenimiento del reconocimiento de la categoría de centro de excelencia profesional de alto nivel.	Profesorado y alumnado en general de FP.	Jefatura de Estudios Jefes de departamento de familia profesional	Desarrollo y evaluación de las actividades realizadas
Desarrollar jornadas de difusión y orientación internas y externas que promuevan el conocimiento de nuestros ciclos y sus perfiles profesionales.	Alumnado de ESO y Bachillerato del centro. Personas interesadas en cursar ciclos formativos	Jefatura de Estudios Jefes de departamento de familia profesional	Desarrollo y evaluación de las actividades realizadas

OBJETIVO: Impulsar el desarrollo de prácticas en el extranjero a través de Becas Erasmus+			
Descripción de la medida (plan)	Destinatarios	Responsables de la aplicación	Indicadores de seguimiento
Desarrollar jornadas de difusión y orientación que promuevan una mayor difusión y conocimiento de las Becas Erasmus+	Alumnado de ciclos formativos y Tutores/ as de FCT	Jefatura de Estudios Jefes de departamento de familias profesionales Tutores/as de FCT	Reflejo en la programación de FCT y la Memoria de departamento
Establecer contactos con empresas extranjeras para la firma de Convenios de Formalización.	Tutores de FCT	Jefatura de Estudios Jefes de departamento de familias profesionales Tutores/ as de FCT	Memorias de departamentos

OBJETIVO: Impulsar el desarrollo de Programas de FP Dual			
Descripción de la medida (plan)	Destinatarios	Responsables de la aplicación	Indicadores de seguimiento
Desarrollar jornadas de difusión y orientación internas y externas que promuevan el conocimiento de nuestros ciclos y sus perfiles profesionales.	Alumnado de ciclos formativos y Tutores/ as de FCT. Empresas relacionadas con las familias profesionales.	Jefatura de Estudios Jefes de departamento de familias profesionales Tutores/ as de FCT	Reflejo en las Memorias de departamentos

Como se ha dicho al principio, la PGA no puede dejar de ser el documento que refleje las inquietudes de la comunidad educativa en general, por eso una vez recogidas y analizadas las propuestas realizadas por los distintos sectores, mediante la encuesta que se les ha facilitado, se han intentado incorporar a los objetivos explicitados anteriormente, no obstante, relacionamos, a continuación, las más destacadas:

1ª PREGUNTA: Acciones que pudieran mejorar los resultados académicos del alumnado.

Además de lo que ya se ha recogido en los objetivos relacionados con esta cuestión, la mayoría de las respuestas se refieren a la necesidad de rebajar las ratios como medida imprescindible para un eficaz desarrollo de las distintas propuestas curriculares. Se cree inviable el trato personalizado y se cuestiona la evaluación por competencias que por otra parte constituyen la base de la nueva Ley educativa.

2ª PREGUNTA: Sugerencias encaminadas a favorecer el buen clima y convivencia del centro.

Se demanda el cumplimiento de las normas y el compromiso con las mismas por parte de toda la comunidad educativa.

Se reitera la necesidad de hacer cumplir el RRI, sobre todo en lo referido a la utilización de los dispositivos móviles

Se considera que debería trabajarse más en proyectos de centro que estimulen la actividad interdepartamental.

3ª PREGUNTA: Análisis de la gestión del centro. Aspectos mejorables

Como viene ya siendo habitual, la queja más popular es la derivada del funcionamiento de los distintos programas y procedimientos de gestión.

4ª PREGUNTA: Propuestas relacionadas con las programaciones didácticas y con los procesos de enseñanza en general

Se destaca, en este apartado, la demanda de herramientas que ayuden a la implantación de los procedimientos derivados de la implantación de la LOMLOE y se insiste en la necesidad de rebajar las ratios como medida de enriquecimiento del proceso de aprendizaje.

5ª PREGUNTA: Otras propuestas que consideres oportunas y que puedan proponerse como objetivos para este curso.

- Se insiste en la necesidad de racionalizar tanto el calendario de actividades extraescolares, como el de exámenes del alumnado.
- Se considera importante que el centro siga trabajando aspectos relacionados con el bienestar integral y que se promuevan acciones en este sentido.
- Fomentar la participación de las familias en las actividades complementarias del alumnado.

PLAN DE ACTIVIDAD GENERAL ANUAL.

Como en cursos pasados vamos a seguir trabajando en los que hemos venido llamando "PLAN DE ACTIVIDAD GENERAL ANUAL". Este curso lo titulamos:

PLAN DE DESARROLLO SOSTENIBLE

El proyecto continúa vinculado directamente con la agenda 2030 para el desarrollo sostenible que ha puesto en marcha la Asamblea General de la ONU. La agenda plantea 17 objetivos de carácter integrado que abarcan las esferas económicas, social y ambiental.

Este curso seguiremos trabajando en aspectos relacionados con la sostenibilidad y con el bienestar integral. Entendiendo por desarrollo sostenible la capacidad de satisfacer necesidades del presente sin comprometer la viabilidad de futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades, exigiendo esfuerzos concentrados en construir un futuro inclusivo, sostenible y resiliente para las personas y el planeta.

Entendemos este proyecto como un proceso en el que estará involucrada toda la comunidad educativa y que nos permita fomentar valores relacionados con los ODS tales como:

- Garantizar el desarrollo de una vida sana y saludable que conducirá también a la buena salud mental
- Prevenir los problemas de salud mental y aportar herramienta de gestión ambiental

Los puntos clave del proyecto serán:

- Promover una alimentación saludable y una vida activa
- Cuidar el medio ambiente a través de acciones concretas y cotidianas
- Fomentar el trabajo colaborativo e interdisciplinar

- Realizar actividades que vayan más allá del aula y que ocasionen un impacto real en el entorno inmediato en el que vivimos
- Crear un entorno donde las partes de la comunidad educativa trabajen hacia un mismo fin

Las actividades se programarán en torno a 4 grandes grupos

- Deporte: Bicicletada, milla
- Alimentación: Concurso de cocina saludable, crea tu almuerzo saludable
- Salud Mental: Yoga colectivo, meditación guiada
- Medio ambiente: Mercadillo sostenible,

3. MODIFICACIONES DE LOS DOCUMENTOS INSTITUCIONALES DEL CENTRO

Durante este curso y como consecuencia de la implantación de la LOMLOE el centro ha reelaborado las propuestas curriculares de ESO y Bachillerato. Estos dos documentos ya fueron enviados a inspección en su día.

Además de las propuestas curriculares se ha modificado el RRI del centro para introducir la siguiente adenda:

ADENDA AL REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO PARA ESTABLECER NORMAS QUE REGULEN LA PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN JORNADAS PARA LAS QUE SE HAYA CONVOCADO "HUELGA DE ALUMNOS"

La Instrucción del 12 de noviembre de 2018 de la Directora Provincial de Educación de Valladolid sobre el seguimiento de incidencias respecto al alumnado en los centros educativos, en las jornadas para las que se haya convocado "huelga de alumnos", que a su vez da cumplimiento a lo establecido en la Instrucción de 8 de octubre de 2018 de la Dirección General de Política Educativa Escolar de la Junta de Castilla y León, relativa a este mismo asunto, indica que, en relación con las convocatorias de huelga para el alumnado, el derecho de huelga recogido en el art. 28.2 de la Constitución Española se establece para los trabajadores, requisito que no cumplen los alumnos. No obstante, a fin de estimular el ejercicio efectivo de la participación de los alumnos, se establecen las siguientes normas y/o condiciones en las que nuestro alumnado puede ejercer este derecho.

En ningún momento estas normas afectarán a los alumnos de 1º y 2º curso de la ESO, quienes, ante una convocatoria de huelga, tendrán la obligación de asistir de forma normal a su actividad académica reglada.

Ya desde hace años el centro, dentro su programación general anual, incluye el programa "Construyendo la Participación" que tiene como objetivo potenciar el debate, el consenso, la implicación y el compromiso de toda la comunidad educativa en aquellos temas que afectan a la organización y a la marcha general del centro.

Una de las acciones de este programa es la dinamización de la Junta de delegados, favoreciendo las reuniones, la elevación de propuestas y la toma de decisiones de forma asamblearia y consensuada.

En este marco de organización y funcionamiento se pretende encajar esta adenda sobre las jornadas de "huelga" del alumnado, estableciendo las siguientes normas:

PRIMERA: Al objeto de facilitar el derecho de reunión, se publicará a través de la web y de la APP del centro el listado completo de delegados y subdelegados de todos los grupos del centro, incluyendo sus correos electrónicos.

SEGUNDA: Ante una convocatoria de huelga avalada por instituciones o/y organizaciones socialmente reconocidas, los representantes del alumnado en el Consejo Escolar del centro reunirán a la asamblea de delegados. En esta reunión se informará a todos los delegados del motivo y carácter de la convocatoria para que, a su vez, informen en los respectivos grupos y recaben la posición del grupo al que representan sobre la conveniencia o no de secundar la huelga. Además, en esta reunión se fijarán los plazos para dar la información a los grupos y la fecha y hora de la siguiente asamblea de delegados.

TERCERA: En esta segunda asamblea de delegados se pondrá en común la información recogida y fundamentalmente se estudiará la intención de secundar la convocatoria en los distintos grupos.

CUARTA: Una vez realizado el proceso anterior y debatido sobre la conveniencia o no de secundar la convocatoria, se tomará una decisión asamblearia al respecto, que tendrá carácter vinculante para todos los grupos del centro. Esta decisión tendrá que ser avalada por 2/3 del total de delegados del centro, estén o no presentes en la asamblea y comunicada por los Consejeros al Director del centro en un plazo mínimo de 2 días lectivos precedentes a la jornada de huelga.

QUINTA: Si la decisión fuera secundar la huelga, cada delegado debe comunicarlo a su grupo, recoger en una lista de clase las firmas del alumnado que opta por secundar la huelga y entregarla en jefatura de estudios, al menos con 24 horas de antelación a la jornada de huelga.

Por parte de Jefatura de Estudios se darán las indicaciones oportunas al profesorado para que en esta jornada de huelga no se anote falta de asistencia a los alumnos que la secunden o esta se anote de forma justificada. Además, se informará al profesorado de la inconveniencia de poner ejercicios o pruebas que puedan influir en la evaluación del alumno que por secundar la huelga no los realice ese día.

SEXTA: Si la decisión de la asamblea es de NO secundar la huelga, los alumnos que ese día falten a clase tendrán que justificar su ausencia alegando otros motivos que no podrán vincularse a la huelga convocada.

4. ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CENTRO

4.1 Horario General

HORARIOS		
HORARIO DE APERTURA DEL CENTRO	DE 8:00 A 21.30H	
HORARIOS DE ENTRADA Y SALIDA	GRUPOS DE MAÑANA	GRUPOS DE TARDE
	08:15 A 14:05	15:45 A 21:30
RECREOS	10:55 A 11:25	18:25 A 18:50
HORARIO DE SECRETARIA	DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 14h, LUNES DE 18:30 A 19:30 H Y JUEVES DE 17:00 A 19:30H	

4.2 Oferta Educativa

ESO	BACHILLERATO	F..P. BÁSICA	C.F. GRADO MEDIO	CF. GRADO SUPERIOR	
1º SECCIÓN BILINGÜE	CIENCIAS	AUXILIAR DE PELUQUERÍA Y ESTÉTICA	CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERIA	LABORATORIO DE ANÁLISIS Y CONTROL DE CALIDAD	
2º SECCIÓN BILINGÜE	HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES		PELUQUERÍA Y COSMÉTICA CAPILAR	FABRICACIÓN DE PRODUCTOS FRAMACÉUTICOS, BIOTENOLÓGICOS Y AFINES	
3º SECCIÓN BILINGÜE	CIENCIAS. AMPLIACIÓN EN PROYECTOS CIENTÍFICO TÉCNICOS		ESTÉTICA Y BELLEZA	ASESORÍA DE IMAGEN PERSONAL Y CORPORATIVA	
3º DIVERSIFICACIÓN	BACHILLERATO DE INVESTIGACIÓN Y EXCELENCIA EN IDIOMAS		OPERACIONES DE LABORATORIO	ESTÉTICA INTEGRAL Y BIENESTAR	
				ESTILISMO Y DIRECCIÓN DE PELUQUERÍA	
4º SECCIÓN BILINGÜE			FARMACIA Y PARA FARMACIA		CARACTERIZACIÓN Y MAQUILLAJE PROFESIONAL
4º DIVERSIFICACIÓN					ANATOMÍA PATOLÓGICA Y CITODIAGNÓSTICO
					LABORATORIO CLÍNICO Y BIOMÉDICO
		QUÍMICA y SALUD AMBIENTAL			

4.3 Horario lectivo del alumnado

CICLOS FORMATIVOS Y FP BÁSICA			
DIURNO. DE 08:15 A 14:05 H		VESPETINO. DE 15:45 A 21:30H	
FB1A	1ºA. AUXILIAR DE PELUQUERÍA Y ESTÉTICA	FB1B	1ºB. AUXILIAR DE PELUQUERÍA Y ESTÉTICA
FB2A	2ºA. AUXILIAR DE PELUQUERÍA Y ESTÉTICA		
PC1A	1ºA. PELUQUERIA Y COSMÉTICA CAPILAR		
PC2A	2ºA. PELUQUERIA Y COSMÉTICA CAPILAR		
EB1A	1ºA. ESTÉTICA Y BELLEZA	EB1B	1ºB. ESTÉTICA Y BELLEZA
EB2A	2ºA. ESTÉTICA Y BELLEZA	EB2B	2ºB. ESTÉTICA Y BELLEZA
EI1A	1ºA. ESTÉTICA INTEGRAL Y BIENESTAR		
EI2A	2ºA. ESTÉTICA INTEGRAL Y BIENESTAR		
CM1A	1ºA. CARACTERIZACIÓN Y MAQUILLAJE PROFESIONAL		
CM2A	2ºA. CARACTERIZACIÓN Y MAQUILLAJE PROFESIONAL		
		AI1A	1ºA. ASESORÍA DE IMAGEN PERSONAL Y CORPORATIVA
		AI2A	2ºA. ASESORÍA DE IMAGEN PERSONAL Y CORPORATIVA
		EP1A	1ºA. ESTILISMO Y DIRECCIÓN DE PELUQUERÍA
AE1A	1ºA. CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA	AE1C	1ºC. CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA
AE1B	1ºB. CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA	AE1D	1ºD. CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA
		FA1A	1ºA CFGM FARMACIA Y PARAFARMACIA
AP1A	1ºA. ANATOMÍA PATOLÓGICA Y CITODIAGNÓSTICO	AP1B	1ºB. ANATOMÍA PATOLÓGICA Y CITODIAGNÓSTICO
AP2A	2ºA. ANATOMÍA PATOLÓGICA Y CITODIAGNÓSTICO	AP2B	2ºB. ANATOMÍA PATOLÓGICA Y CITODIAGNÓSTICO
LC1A	1ºA. LABORATORIO CLÍNICO Y BIOMÉDICO	LC1B	2ºB. LABORATORIO CLÍNICO Y BIOMÉDICO
LC2A	2ºA. LABORATORIO CLÍNICO Y BIOMÉDICO	LC1B	2ºB. LABORATORIO CLÍNICO Y BIOMÉDICO
QS1A	1ºA. QUÍMICA Y SALUD AMBIENTAL		
QS2A	2ºA. QUÍMICA Y SALUD AMBIENTAL		
OL1A	1ºA. OPERACIONES DE LABORATORIO		
OL2A	2ºA. OPERACIONES DE LABORATORIO		
LA1A	1ºA. LABORATORIO DE ANÁLISIS Y CONTROL DE CALIDAD		
LA2A	2ºA. LABORATORIO DE ANÁLISIS Y CONTROL DE CALIDAD		
		FF1A	1ºA. FABRICACIÓN DE PRODUCTOS FARMACEÚTICOS, BIOTECNOLÓGICOS Y AFINES
		FF2A	2ºA. FABRICACIÓN DE PRODUCTOS FARMACEÚTICOS, BIOTECNOLÓGICOS Y AFINES

GRUPOS CON HORARIO ESPECIAL DE ESO, BACHILLERATO Y CICLOS FORMATIVOS		
1º ESOA , 1ºESOB	Refuerzo Inglés Bilingüe	Martes de 15:45 a 16:35 h
1º ESOC , 1ºESOD	Refuerzo Inglés Bilingüe	Miércoles de 15:45 a 16:35 h
2º ESOA , 2ºESOB	Refuerzo Inglés Bilingüe	Lunes de 15:45 a 16:35 h
2º ESOC, 2ºESOD	Refuerzo Inglés Bilingüe	Martes de 15:45 a 16:35 h
3º ESOA, 3º ESOB, 3º ESOC	Refuerzo Inglés Bilingüe	Miércoles de 15:45 a 16:35 h
4º ESOA, 4º ESOB, 4º ESOC	Refuerzo Inglés Bilingüe	Lunes de 15:45 a 16:35 h
1º BCA. Ampliación Científico T.	Ampliación científico Técnica	Lunes de 14:05 A 15:00 h
	Educación Física	Miércoles de 14:05 A 15:00 h
2º BCA. Ampliación Científico T.	Ampliación científico técnica II	Martes de 14:05 A 15:00 h
	Química	Jueves de 14:05 A 15:00 h
Bachillerato de Investigación y E.	Ampliación de inglés en la EOI (2º)	Miércoles de 14:40 A 16:30 h

CALENDARIO DE EVALUACIONES		
EVALUACIÓN	FECHA	GRUPOS
PRIMERA	30/11/2023	2º BACHILLERATO
	30/11/2023	2º Cursos de CICLOS DE GRADO SUPERIOR
	11/12/2023	RESTO GRUPOS
SEGUNDA	9/03/2024	2º BACHILLERATO Y 2º CFGS
	12/03/2024	2º CURSOS DE CFGM
	20/03/2024	RESTO GRUPOS
TERCERA	POR DETERMINAR	

4.4 Criterios para la elaboración del horario del alumnado

La distribución de las materias en los diferentes grupos atenderá a criterios pedagógicos y a las necesidades organizativas del centro.

De forma general, el horario del alumnado comprenderá 30 horas semanales, de lunes a viernes. En el caso del alumnado bilingüe se aumenta en una hora lectiva que serán impartidas a 1ª hora de la tarde de lunes a jueves. Los alumnos de 1º y 2º Bach. de ciencias que cursen la opción de investigación científica e industrial cursarán 32 horas. Y los alumnos del BIE en Idiomas cursarán 34 horas.

- Todos los grupos tendrán un aula de referencia donde se impartirán todas las materias, a excepción de las materias de Plástica, Música y Tecnología e Ingeniería que tendrán aulas específicas.
- En Formación Profesional, los grupos tendrán un aula de referencia siempre que se pueda y en caso contrario se asignará al grupo el menor número de aulas teóricas posibles.
- En cada jornada lectiva no se dedicará más de una hora para cada materia en el caso de la ESO y Bachillerato, a excepción de Diversificación.
- En Formación Profesional, los bloques prácticos serán de tres o dos horas, dependiendo de la carga lectiva del módulo y del tipo de prácticas que se tengan que desarrollar. Cada día de la semana se combinarán módulos teóricos con módulos eminentemente prácticos, siempre que la disposición de talleres y laboratorios así lo permita.

- Las materias de dos y tres horas de ESO y Bachillerato se impartirán, preferentemente, en días alternos.
- Las materias, preferentemente, no coincidirán siempre a la misma hora, especialmente a última hora.
- Se intentará respetar al máximo la elección de materias de modalidad y optativas en ESO y Bachillerato, realizando las combinaciones necesarias para atender al mayor número de alumnos.
- Atención a la diversidad: una vez se haya determinado el alumnado con necesidades educativas de 1º y 2º de ESO, el apoyo de estos alumnos por los especialistas de Pedagogía terapéutica y Compensatoria coincidirán con el horario de las materias instrumentales de Lengua castellana y Literatura y Matemáticas. Igualmente, los alumnos de 3º ESO de compensatoria serán atendidos en algunas horas de Lengua y Matemáticas por los especialistas.

4.5 Criterios para la elaboración de los horarios del profesorado (lectivo y complementario)

Legislación vigente. Orden de 29 de junio de 1994; Orden ECD/3388/2003, de 27 de noviembre, por la que se modifica y amplía LA Orden de 29 de junio de 1994; Orden EDU/491/2012, de 27 de junio y la Orden EDU/692/2017, de 18 de agosto, por la que se modifica la Orden 491/2012.

Criterios pedagógicos, que son prioritarios:

- Las materias de dos y tres horas no se impartan, preferentemente, en días consecutivos.
- Las materias, preferentemente, no coincidirán siempre a la misma hora, especialmente a última hora.
- Los bloques horarios prácticos de tres horas, se colocarán en días alternos, siempre que sea posible.
- Criterios personales: en la medida de lo posible, se respetarán las preferencias expresadas por los profesores en su petición de horarios (salvo que en el mismo grupo coincidan en su preferencia todos los integrantes), cumpliendo las 35 horas semanales entre lectivas, complementarias, horas de cómputo mensual y horas de libre disposición. Para el profesorado de Formación Profesional con horarios mixtos, se procurará que tengan el mismo día horas en turno de mañana y vespertino, el menor número de días posible evitando que salgan a última hora de la mañana y entren ese mismo día a primera de la tarde.

HORAS LECTIVAS.

Todos los profesores de la ESO y Bachillerato tendrán 17 horas lectivas. Puede haber profesores que cierren horario excepcionalmente con 18 periodos.

El profesorado de FP tendrá horarios de 18 horas lectivas, pudiendo haber profesorado que cierre excepcionalmente con 19 periodos si imparte docencia exclusivamente en grupos de primer curso. Si se imparte docencia en el segundo curso se podrá tener mayor carga horaria lectiva ya que en el tercer trimestre se podrá compensar cuando el alumnado se encuentre en FCT al poderse acumular a los periodos de docencia del primer y segundo trimestre los periodos de docencia del tercer trimestre.

HORAS COMPLEMENTARIAS.

- Todos los profesores tendrán 3 guardias, salvo aquellos que hayan cerrado a 18 horas lectivas que tendrán 2 guardia y los de 19 horas lectivas 1 guardia.
- Todos los profesores de 17 horas tendrán 8 periodos complementarios, los de 18 horas 5 complementarias y 2 CHL, los de 19 horas 2 periodos complementarios y 4 CHL, los de 20 horas lectivas 2 periodos complementarios y 3 CHL, los de 21 horas lectivas 2 periodos complementarios y 2 CHL mientras que los de jornadas parciales tendrán ente 3 y 8 periodos complementarios.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

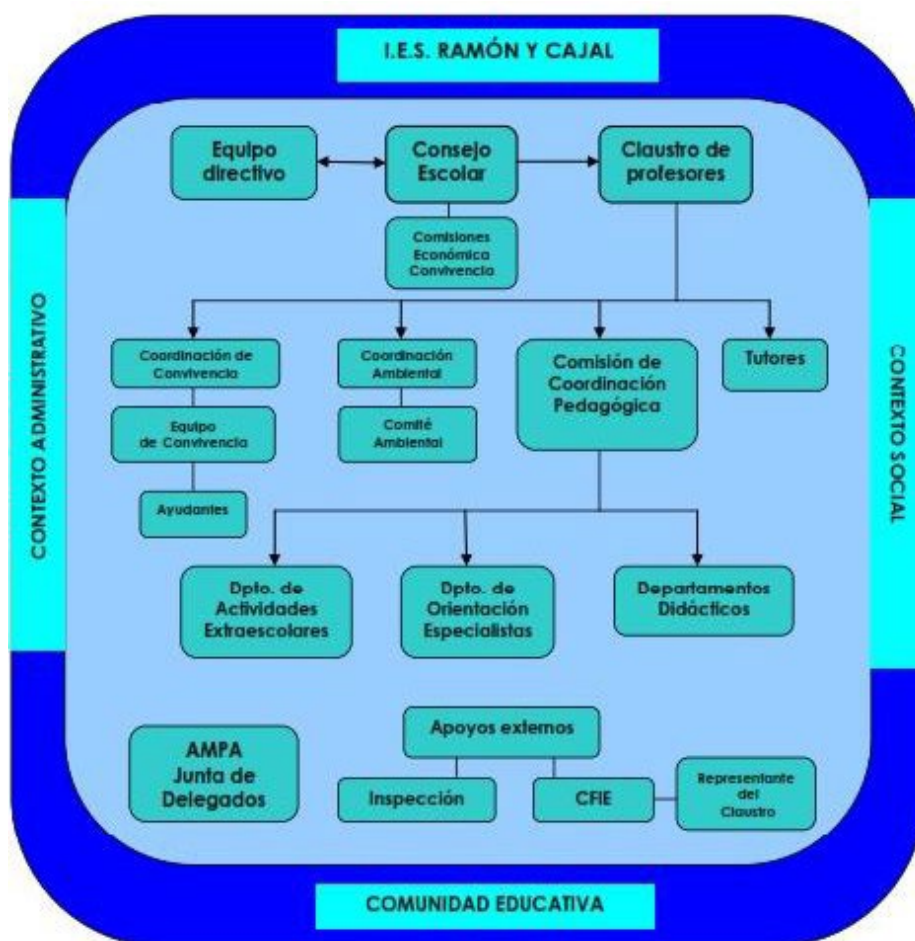
- El horario dedicado a apoyos de 1º y 2º de ESO de las maestras especialistas de PT y Compensatoria coincidirá con el horario de las materias instrumentales de Lengua castellana y Literatura y Matemáticas.
- Los alumnos ACNEES y ANCES se repartirán de manera equitativa entre todos los grupos de cada nivel, y cursarán las materias de Lengua y Matemáticas en solitario atendidos por la maestra PT y por la profesora de compensatoria. En las materias de Física y Química, siempre que se pueda, serán apoyados en el aula, al menos una hora, por los especialistas en PT.
- Los alumnos de DIVERSIFICACIÓN se repartirán de forma equitativa entre los grupos de referencia para cursar las materias generales no específicas del programa.
- Los alumnos extranjeros con dificultades en idioma castellano serán atendidos por los profesores especialistas del departamento de orientación.
- Atendiendo a criterios de organización del centro y según la plantilla de profesores, se podrá atribuir a un profesor materias o módulos diferentes a los de su especialidad siempre que el profesor no pueda completar horario con su propia especialidad y esté habilitado para ello.

HORARIO DE MEDIAS JORNADAS

- Se procurará que un profesor con jornada parcial tenga su horario concentrado en cuatro días. Teniendo en cuenta que el hecho de no tener clase una mañana no implica que no pueda estar convocado a reuniones ese mismo día en horario de tarde.

4.6 Organigrama del centro

El organigrama que el IES Ramón y Cajal pretende desarrollar se puede sintetizar en este gráfico:



4.6.1 Órganos de Gobierno

Las funciones de los órganos de gobierno (Dirección y Consejo Escolar) de los I.E.S. se establecen en el Reglamento Orgánico de Centros. En este apartado nos referiremos a su composición:

4.6.1.1 CONSEJO ESCOLAR

Este curso toca renovación parcial del Consejo Escolar, impulsaremos el proceso de elección entre los padres y a través de la junta de delegados y el proyecto aprende a participar.

En la actualidad los consejeros son los siguientes:

SECTOR	CARGO	CONSEJEROS/AS
DIRECCIÓN	Marcelino Ángel Domínguez Blanco	mdominguezb@educa.jcyl.es
	Antonio López Cruzado	alopezcr@educa.jcyl.es
	M.Paz Rodríguez Medina	mtrodriguezme@educa.jcyl.es
	Juan Carlos Villacorta Martín	jcvillacorta@educa.jcyl.es
PROFESORADO	María Teresa Andrada Márquez	mtandrada@educa.jcyl.es
	Antonio Martín Cuesta	amartincu@educa.jcyl.es

SECTOR	CARGO	CONSEJEROS/AS
	Enrique Ballesteros del Valle	eballesterosv@educa.jcyl.es
	Hilda Villa García	hvillag@educa.jcyl.es
	Virginia Labajos Sánchez	vlabajos@educa.jcyl.es
	José Alberto León Martín	jaleon@educa.jcyl.es
	María Elena Gómez Martínez	megomez@educa.jcyl.es
ALUMNADO	Judith Almanza Miguel (E4B)	judith.almmig@educa.jcyl.es
	Mirian Almanza Miguel (E3D)	miriam.almmig@educa.jcyl.es
	Daniel de Frutos de la Torre	daniel.frutor@educa.jcyl.es
	Alejandra Álvarez Cernuda	alejandra.alvcer.1@educa.jcyl.es
PADRES/MADRES	Juan Diego Hernández del Olmo	jdiego666@yahoo.es
	Ana Fontanilla vega	anastasia.fontanillas@uva.es
	Maite Montero Alfonso	mteresa.monalf@educa.jcyl.es
PERSONAL NO DOCENTE	Ana Isabel Sandoval Martín	anai.sandoval@gmail.com

Como es preceptivo, están constituidas las Comisiones Económica y de Convivencia, ésta redefinida teniendo en cuenta las aportaciones realizadas en el Plan de Convivencia del centro y el *Decreto 51/2007, de 17 de mayo, por el que se regulan los derechos y deberes de los alumnos y la participación y los compromisos de las familias en el proceso educativo, y se establecen las normas de convivencia y disciplina en los Centros Educativos de Castilla y León* (BOCYL del 23 de mayo)

Integrantes de las Comisiones del Consejo Escolar:

CONSEJEROS	COMISION DE CONVIVENCIA	COMISIÓN ECONOMICA
DIRECTOR	Marcelino Ángel Domínguez	Marcelino Ángel Domínguez
JEFE DE ESTUDIOS	Antonio López Cruzado	
SECRETARIO		Juan Carlos Villacorta
PROFESORES	Enrique Ballesteros	Elena Gómez
	María Teresa Andrada	
MADRES Y PADRES	Juan Diego Hernández	Maite Montero
	Ana Fontanilla	
ALUMNADO	Judith Almanza	
	Daniel de Frutos	
COORDINADORA DE CONVIVENCIA	Yolanda Domínguez	

4.6.1.2 DIRECCIÓN

La dirección del centro tiene carácter colegiado, se reúne todos los miércoles a partir de las 9,05 horas y está conformada por los siguientes cargos unipersonales:

EQUIPO DIRECTIVO		
DIRECTOR	Marcelino Ángel Domínguez Blanco	mdominguezb@educa.jcyl.es
JEFES DE ESTUDIOS	Antonio López Cruzado	alopezcr@educa.jcyl.es
	M.Paz Rodriguez Medina	mtrodriguezme@educa.jcyl.es
SECRETARIO	Juan Carlos Villacorta Martín	jcillacorta@educa.jcyl.es
JEFES DE ESTUDIOS ADJUNTOS	Andrés Sanz Torres	andres.santor@educa.jcyl.es
	Esther del Canto Jañez	mcantojanez@educa.jcyl.es
	Asun Bernardi Yuste	abernardi@educa.jcyl.es

A todas las reuniones del Equipo Directivo asisten, para lograr una mayor coordinación de la actividad y funcionamiento del centro la responsable del DEAC y la coordinadora de Convivencia.

Las competencias generales de cada cargo unipersonal están definidas en el Reglamento Orgánico de Centros y a él nos remitimos.

Dada la complejidad del centro es forzoso establecer una distribución de tareas entre los Jefes de Estudios que es la siguiente:

El Jefe de Estudios de E.S.O. y Bachillerato, Antonio López, coordina e impulsa todo tipo de actividades referidas a estas etapas educativas. Dirige la acción de los tutores de 1º y 2º de Bachillerato en colaboración con el Departamento de Orientación. Sustituirá al Director en caso de ausencia o enfermedad. Coordina las tareas delegadas a los Jefes de Estudios adjuntos.

La Jefa de Estudios de los Ciclos Formativos de Formación Profesional, M. Paz Rodríguez coordina e impulsa todo tipo de actividades referidas a estas etapas educativas. Dirige la acción de los tutores de los Ciclos Formativos. Coordina las tareas delegadas a la Jefa de Estudios adjunta para los Ciclos Formativos. Impulsa todas las acciones ligadas a la salud laboral y prevención de riesgos, junto con el Secretario.

El Jefe de Estudios adjunto Andrés Sanz dirige la acción de los tutores de 3º y 4º de ESO en colaboración con el Departamento de Orientación Educativa. Coordina las acciones con la responsable de convivencia del centro.

La Jefa de Estudios adjunta Asun Bernardi dirige la acción de los tutores de 1º y 2º de ESO en colaboración con el Departamento de Orientación Educativa.

La Jefa de Estudios adjunta M. Esther del Canto, además de colaborar, por delegación de la Jefa de Estudios de los Ciclos Formativos, en la coordinación de todos los grupos, tanto diurnos como nocturnos.

Colaborado junto con Antonio Martín Cuesta en las tareas de Coordinar e Impulsar el desarrollo de la Formación en Centros de Trabajo (FCT) de los alumnos, Coordinar los Programas Europeos de FP del centro y los de Formación Profesional Dual y Aula Empresa.

Además, y también en el ámbito de la FP, debido al volumen y diversidad de grupos y enseñanzas, apoyan todas las labores propias de esta jefatura, Yunes Selam Abdeslam y Mar Cantera Torres.

4.6.2 Comisión de Coordinación Pedagógica.

La Comisión de Coordinación Pedagógica (C.C.P.) está formada por todos los jefes de Departamento, celebrará sus reuniones de acuerdo al calendario establecido. Seguimos creyendo fielmente en este órgano como el máximo exponente de coordinación del centro en el que cada Jefe de Departamento pueda aportar las inquietudes del mismo. Siempre comenzaremos las reuniones con una rueda de intervenciones para, que aquel que así lo desee, proponga temas a tratar en esa misma reunión o en las sucesivas.

Además de todos los Jefes de Departamento que se relacionan a continuación forman parte de la Comisión Pedagógica:

MIEMBROS DE LA CCP	CARGO
Marcelino Ángel Domínguez Blanco	Director
Antonio López Cruzado	Jefe de Estudios
M.Paz Rodríguez Medina	Jefa de Estudios

El calendario de reuniones previsto para este curso es el siguiente:

MES	DIA
SEPTIEMBRE	28
OCTUBRE	19
NOVIEMBRE	23
DICIEMBRE	
ENERO	25
FEBRERO	22
MARZO	14
ABRIL	25
MAYO	16
JUNIO	13

4.6.3 Departamentos Didácticos

Forman parte de los mismos todos los profesores que imparten las materias asignadas por el Currículo vigente a cada uno. Sus integrantes se reúnen una vez cada 15 días en sesiones de 2 horas, según el calendario. Cada Departamento Didáctico cuenta con un profesor responsable, Jefe de Departamento, que, a su vez, forma parte de la Comisión Pedagógica.

Los Departamentos Didácticos del IES Ramón y Cajal y sus respectivos responsables son:

DEPARTAMENTO	JEFE	
Artes Plásticas	Antonio Acevedo Álvarez	aacevedo@educa.jcyl.es
Biología y Geología	Antolín Bastardo Vallejo	abastardo@educa.jcyl.es
Educación Física	Enrique Ballesteros del Valle	eballesterosv@educa.jcyl.es
Economía	Covadonga Izcara Alcubilla	cizcara@educa.jcyl.es
Filosofía	Jorge Astudillo Carbajosa	jastudilloc@educa.jcyl.es
Física y Química	M ^a Paz Prieto Fuentes	mpprietof@educa.jcyl.es
Formación y Orientación Laboral	Francisco Fernández de Miguel	fjfernandezm@educa.jcyl.es
Francés	Paula Trapote García	paula.tragar@educa.jcyl.es
Geografía e Historia	Mónica del Olmo Iturriarte	monicad.olmitu@educa.jcyl.es
Inglés	Hilda Villa García	hvillag@educa.jcyl.es
Latín y Griego	César Salamanqués Santana	csalamanques@educa.jcyl.es
Lengua y Literatura	Eva María Hernáiz García	evam.hergar@educa.jcyl.es
Matemáticas	Consuelo Santos Pérez	csantosp@educa.jcyl.es
Música	Mercedes Rodríguez Barrueco	mmrodriguez@educa.jcyl.es
Tecnología General	Nuria García González	ngarciagon@educa.jcyl.es
Orientación	Tránsito Camba Alonso	mcamba@educa.jcyl.es
FP Imagen Personal	Evangelina González Ruíz	egonzalezruiz@educa.jcyl.es
FP Química	Ana María Monreal Matilla	ammonreal@educa.jcyl.es
FP Sanidad	Luis Miguel Cabezas Clavo	lcabezasclavo@educa.jcyl.es
DEAC	Virginia Labajos Sánchez	vlabajos@educa.jcyl.es

4.6.4 Coordinación de Convivencia:

La figura del Coordinador de Convivencia en los centros públicos de Castilla y León fue regulada por la Orden EDU/52/2005, de 26 de enero, modificada por la ORDEN EDU/1106/2006, de 3 de julio, relativas al fomento de la convivencia.

A su vez la RESOLUCIÓN de 7 de mayo de 2007, de la Dirección General de Coordinación, Inspección y Programas Educativos, implantó la figura del coordinador de convivencia en centros docentes de Castilla y León a partir de dicho curso, entre ellos el nuestro.

Las tareas propias de esta coordinación serán realizadas por la profesora Yolanda Domínguez Gómez

Este curso, al objeto de reforzar el proyecto de convivencia del centro, se han nombrado dos profesoras colaboradoras a Inés Núñez Santos y Nuria García González.

Debido a que en los últimos años se ha venido observando un incremento en el número de conflictos de convivencia en el alumnado de Formación Profesional, se ha nombrado como coordinadora de convivencia de Ciclos Formativos a Victoria Sánchez Delgado, así como a Montserrat Alonso Rodríguez como colaboradora de convivencia.

4.6.5 TUTORES

GRUPO	TUTORA/OR	CORREO EDUCA	HORA DE ATENCIÓN A PADRES/MADRES/TUTORES
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA			
E1A	Lourdes Ramos Sánchez	mramossanchez@educa.jcyl.es	Jueves de 9:05 a 10:00
E1B	Cristina Pascua Rodríguez	mcristina.pasrod@educa.jcyl.es	Jueves de 11:25 a 12:15
E1C	M ^a Elena Rodríguez Lora	mrodriguezlora@educa.jcyl.es	Viernes de 11:25 a 12:15
E1D	Iris Ana Merino Bocos	iamerino@educa.jcyl.es	Miércoles de 11:25 a 12:15
E2A	Sheila Martínez Arranz	sheila.mararr@educa.jcyl.es	Miércoles de 12:15 a 13:10
E2B	Jose Luis Gómez Botrán	josel.gombot@educa.jcyl.es	Viernes de 11:25 a 12:15
E2C	Clara Arregui Sancho	clara.arsan@educa.jcyl.es	Jueves de 9:05 a 10:00
E2D	Virginia Labajos Sánchez	vlabajos@educa.jcyl.es	Jueves de 10:00 a 10:55
E3A	Ángela López de Alaiz	alopezala@educa.jcyl.es	Viernes de 9:05 a 10:00
E3B	Carmen Cilleruelo Merino	ccilleruelo@educa.jcyl.es	Lunes de 12:15 a 13:10
E3C	Javier Ayuso Suero	javier.ayu@educa.jcyl.es	Miércoles de 12:15 a 13:10
DIV3A	Gustavo Andrés Pequeño Olmedo	gpequeño@educa.jcyl.es	Lunes de 11:25 a 12:15
DIV3B	Nuño Gómez López	nunogomlop@educa.jcyl.es	Jueves de 11:25 a 12:15
E4A	Yolanda Domínguez Gómez	ydominguezg@educa.jcyl.es	Jueves de 12:15 a 13:10
E4B	M ^a del Mar Hernández Hernández	mmar.herher.3@educa.jcyl.es	Martes de 9:05 a 10:00
E4C	M ^a Asunción Cardenal Lubiano	masuncion.carlub @educa.jcyl.es	Martes de 9:05 a 10:00
DIV4	Belén Lafuente Casarrubios	belen.lafcas@educa.jcyl.es	Miércoles de 10:00 a 10:55
B1CA	Miriam Sánchez Esteban	miriam.sanest.1@educa.jcyl.es	Lunes de 11:25 a 12:15
BC1B	Esther Ramos Enríquez	eramose@educa.jcyl.es	Viernes de 12:15 a 13:10
B1HCA	Inés Núñez Santos	ines.nunsan@educa.jcyl.es	Miércoles de 11:25 a 12:15
B1HCB	Marta Frías Morate	marta.frimor@educa.jcyl.es	Miércoles de 13:10 a 14:05
B2CA	Marta Argüeso Acebes	marguesoac@educa.jcyl.es	Martes de 13:10 a 14:05
BC2B	Hilda Villa García	hvillag@educa.jcyl.es	Lunes de 11:25 a 12:15
B2HCA	M ^a Gloria Gallardo Hoyos	mggallardo@educa.jcyl.es	Jueves de 11:25 a 12:15

GRUPO	TUTOR/A	CORREO ELECTRÓNICO	HORA DE ATENCIÓN
CICLOS FORMATIVOS DE GRADO BÁSICO			
FB1A	Mercedes Román Herrero	mercedes.romher@educa.jcyl.es	Jueves de 11:25 a 12:15
FB1B	Raquel Zorita Ruiz	raquel.zorrui@educa.jcyl.es	Martes de 16:35 a 17:30
FB2A	Sara Muñoz Sordo	sara.munsor@educa.jcyl.es	Miércoles de 11:25 a 12:15
CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO			
EB1A	Raquel García Conde	raquel.garcon@educa.jcyl.es	Martes de 11:25 a 12:15
EB1B	Paloma Ramos Cuadrado	paloma.ramcua@educa.jcyl.es	Martes de 17:30 a 18:25
EB2A	Noelia Díez Trapote	mdieztrapote@educa.jcyl.es	Martes de 10:00 a 10:55
EB2B	Sandra García Mayor	sandra.garmay@educa.jcyl.es	Martes de 10:00 a 10:55
PC1A	M ^a Isabel Alonso Rodríguez	mialonsoro@educa.jcyl.es	Martes de 10:00 a 10:55h
PC2A	Francisca Cabado Murillo	mfcabado@educa.jcyl.es	Martes de 11:25 a 12:15
OL1A	M ^a de la Paz Pérez Sangrador	mlap.persan@educa.jcyl.es	Miércoles de 11:25 a 12:15
OL2A	David Rodríguez Vergaz	david.rodver.1@educa.jcyl.es	Martes de 12:15 a 13:10
AE1A	Juan Carlos Villacorta Martín	jcvillacorta@educa.jcyl.es	Martes de 11:25 a 12:15
AE1B	M ^a Luisa García Gómez	mlgarciagom@educa.jcyl.es	Lunes de 12:15 a 13:10
AE1C	Tamara Marcos de Mena	tamara.marmen@educa.jcyl.es	Viernes de 18:50 a 19:40
AE1D	M ^a Aurora Taboada Vilariño	mataboada@educa.jcyl.es	Martes de 18:50 a 19:40
FA1A	M ^a Dolores Mula Navarro		Jueves de 18:50 a 19:40
CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR			
AI1A	Cristina Fernández Sánchez	cristina.fersan.2@educa.jcyl.es	Viernes de 17:30 a 18:25
AI2A	José Daniel Custodio Sánchez		Lunes de 18:50 a 19:40
CM1A	M ^a Teresa Ulloa Velázquez	mteresa.ullvel@educa.jcyl.es	Martes de 11:25 a 12:15
CM2A	Virginia Vega Fernández	vvegafernandez@educa.jcyl.es	Miércoles de 10:00 a 10:55
EI1A	Rebeca Rdgz. Briso-Montiano	rrodriguez@educa.jcyl.es	Viernes de 11:25 a 12:15
EI2A	Jacqueline Pecharromán Abial	jmpecharroman@educa.jcyl.es	Martes de 11:25 a 12:15
EP1A	Sonia Rodrigo de los Mozos	soniab.rodmoz@educa.jcyl.es	Miércoles de 18:50 a 19:40
EP2A	Montserrat Armora Martín	marmora@educa.jcyl.es	Viernes de 11:25 a 12:15
FF1A	Beatriz López Iglesias	beatriz.lopi@educa.jcyl.es	Viernes de 17:30 a 18:25
FF2A	M ^a Mártires Valero Santos		Miércoles de 17:30 a 18:25
LA1A	Mónica Iglesias Sanzo	monica.iglsan@educa.jcyl.es	Martes de 12:15 a 13:10
LA2A	Antonio Martín Cuesta	amartincu@educa.jcyl.es	Lunes de 13:10 a 14:05
	Nereida Pérez Lemus	nereida.perlem@educa.jcyl.es	Lunes de 18:50 a 19:40
AP1A	Elena Gómez Martínez	megomez@educa.jcyl.es	Miércoles de 10:00 a 10:55
AP1B	Juan Carlos González Morales		Lunes de 18:50 a 19:40
AP2A	M ^a Isabel González Sánchez	misabel.gonsan.3@educa.jcyl.es	Jueves de 11:25 a 12:15
	María Pellón Olmedo	maria.pelolm@educa.jcyl.es	Martes de 09:05 a 10:00
AP2B	Beatriz Capellán Romero	mbcapellan@educa.jcyl.es	Martes de 18:50 a 19:40
LC1A	Amparo López Yagüe	malopez@educa.jcyl.es	Miércoles de 09:05 a 10:00
LC1B	M ^a Teresa Andrada Márquez	mtandrada@educa.jcyl.es	Martes de 18:30 a 18:25
LC2A	Susana Calderero Suarez	scalderero@educa.jcyl.es	Viernes de 10:00 a 10:55
LC2B	Naim Hamdan Bajo	naim.hambaj@educa.jcyl.es	Miércoles de 15:45 a 16:35
QS1A	Victoria Sánchez Delgado		Miércoles 11:25 a 12:15
QS2A	J. Alberto Sanz Cantalapiedra	juana.sancan@educa.jcyl.es	Jueves de 12:15 a 13:10

4.6.6 Otros

A parte de los descritos anteriormente el centro cuenta con programas específicos, integrados en esta programación en el apartado de planes y proyectos y cuyos responsables son:

PROGRAMA	PROFESOR	
GESTIÓN AMBIENTAL	Antolín Bastardo Vallejo	abastardo@educa.jcyl.es
IGUALDAD	Yolanda Domínguez Gómez	ydominguezg@educa.jcyl.es
CONIVENCIA CICLOS FORMATIVOS	Victoria Sánchez Delgado	
FORMACIÓN DEL PROFESORADO	Mirian Pascual Martín	mpascualmarti@educa.jcyl.es
PROGRAMA BILINGÜE	Hilda Villa García	hvillag@educa.jcyl.es
BIE	Ascensión Arribas Baño	maarribasb@educa.jcyl.es
EQUIPOS INFORMÁTICOS	Juan Alberto León Martín	jaleon@educa.jcyl.es

4.7 Grupos de alumnos y criterios para su organización

EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

En 1º ESO el alumnado bilingüe y de apoyo se divide de forma equitativa entre los cuatro grupos. El alumnado bilingüe cursará las correspondientes materias en dos grupos, uno formado por alumnado del grupo A y B, y otro por alumnado del grupo C y D. En las materias no bilingües el alumnado de los cuatro grupos se distribuye en tres, uno formado por alumnos/as del grupo A y el B, otro formado por alumnos/as de grupo B y C, y uno tercer grupo constituido por alumnos/as del C y del D. El alumnado de francés se distribuye en tres grupos, uno formado por el grupo A, otro por el grupo B y un tercer grupo formado por alumnos/as del C y del D. Tanto el alumnado de Conocimiento del Lenguaje como de Conocimiento de Matemáticas estarán repartidos en los cuatro grupos, distribuyéndose en dos grupos, uno formado por el alumnado del A y del B y otro formado por el alumnado del C y del D. Todo el alumnado que cursa la materia de Religión lo hará de forma conjunta en un único agrupamiento. Con el fin de que el alumnado de apoyo pueda ser atendido fuera del aula por los especialistas del departamento de orientación las horas de matemáticas y de lengua castellana serán coincidentes en los grupos A y B, así como por otro lado en los grupos C y D.

En 2º ESO el alumnado bilingüe y de apoyo se divide de forma equitativa entre los cuatro grupos. El alumnado bilingüe cursará las correspondientes materias en dos grupos, uno formado por alumnado del grupo A y B, y otro por alumnado del grupo CyD. En las materias no bilingües el alumnado de los cuatro grupos se distribuye en tres. El alumnado de francés se distribuye en dos grupos, uno formado por los alumnos/as de los grupos A y B y el otro por los del C y D. Hay un solo grupo de Conocimiento del Lenguaje y otro de Conocimiento de Matemáticas formado por alumnado de los cuatro grupos de clase. Todo el alumnado que cursa la materia de Religión lo hará de forma conjunta en un único agrupamiento. Con el fin de que el alumnado de apoyo pueda ser atendido fuera del aula por los especialistas del departamento de orientación serán coincidentes las horas las matemáticas de los grupos A y B con las de lengua castellana de los grupos C y D y viceversa.

En 3º ESO el alumnado bilingüe se divide de forma equitativa en los tres grupos, al igual que el alumnado repetidor. Por otro lado, la distribución del alumnado se realiza de acuerdo a las materias optativas, tratando de que cada optativa sea impartida, siempre que sea posible, como máximo en dos de los tres grupos. Los alumnos de diversificación curricular se encuentran distribuidos en los grupos B y C. El alumnado bilingüe cursará las correspondientes materias en un único grupo. En las materias no bilingües el alumnado se distribuye en tres grupos, un grupo con el alumnado no bilingüe del A y la mitad del B, otro grupo con el alumnado no bilingüe del C y la otra mitad del B, y por último un grupo con el alumnado de diversificación curricular.

En 4º ESO los grupos se han configurado en función de las asignaturas optativas, en 4ºA se encuentra el alumnado que cursa las asignaturas Física y Química y Biología, en 4ºC se encuentra el alumnado que cursa latín, y en 4º B se encuentra el resto del alumnado. Los alumnos de diversificación curricular se encuentran distribuidos en los grupos B y C. El alumnado bilingüe se distribuye en los tres grupos de acuerdo a la optatividad, por lo que el reparto no es equitativo y cursarán las correspondientes materias en un único grupo. En las materias no bilingües el alumnado se distribuye en tres grupos, un grupo con el alumnado no bilingüe del A y la mitad del B, otro grupo con el alumnado no bilingüe del C y la otra mitad del B, y por último un grupo con el alumnado de diversificación curricular.

EN BACHILLERATO

En esta etapa, la opción de Bachillerato (Ciencias y Tecnología o Humanidades y Ciencias sociales) elegida por el alumnado es la que ha llevado a la configuración de los grupos.

El alumnado de Bachillerato que ha elegido la opción de la Ampliación científico-tecnológica se encuentra en el Bachillerato de Ciencias y Tecnología. En el primer como en el segundo curso este alumnado se encuentra en el grupo A.

El alumnado tanto de primero como de segundo de Bachillerato de Ciencias y Tecnología que ha elegido la opción técnica se encuentran en el grupo B.

El alumnado de primero de Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales que cursan latín como materia de modalidad se encuentran en el grupo A y los alumnos que cursan Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales como materia de modalidad se encuentran distribuidos en ambos grupos.

El alumnado del BIE de 2º Bachillerato los alumnos se reparten entre el grupo de Ciencias y Tecnología A y el único grupo de Humanidades y Ciencias Sociales.

EN CICLOS FORMATIVOS

Los Ciclos Formativos de Grado (CFG) ofertados pertenecen a alguna de las tres familias profesionales presentes en el centro: Imagen Personal, Sanidad y Química.

Algunos de los grupos se encuentran desdoblados en turno de mañana y/ o vespertino, repartiéndose el alumnado equitativamente.

La oferta global de FP se distribuye entre 40 grupos, que son:

- 1 CFG Básico: perteneciente a la familia de
 - Imagen Personal:
 - **Peluquería y estética:** 2 grupos en el primer curso, uno en turno de mañana (FB1A) y uno en turno vespertino (FB1B). En segundo curso hay 1 grupo en turno de mañana (FB2A).
- 5 CFG Medio: repartidos entre las familias de
 - Imagen Personal:
 - **Estética y Belleza:** 2 grupos en el primer curso, uno en turno de mañana (EB1A) y uno en turno vespertino (EB1B). En segundo curso hay 2 grupos, uno en turno de mañana (EB2A) y uno en turno vespertino (EB2B).
 - **Peluquería y Cosmética capilar:** en turno de mañana, 1 grupo en el primer curso (PC1A) y 1 grupo en el segundo curso (PC2A).

- Sanidad:
 - **Cuidados Auxiliares de Enfermería:** 4 grupos en el primer curso, dos en turno de mañana (AE1A y AE1B) y 2 en turno vespertino (AE1C y AE1D) y 2 grupos en el segundo curso (AE2A en turno de mañana y AE2B en turno vespertino).
 - **Farmacia y Parafarmacia:** 1 grupo en el primer curso en turno vespertino (FA1A).
- Química:
 - **Operaciones de laboratorio:** en turno de mañana, 1 grupo en el primer curso (OL1A) y 1 grupo en el segundo curso (OL2A).
- 9 CFG Superior: repartidos entre las familias de
 - Imagen Personal:
 - **Asesoría de Imagen Personal y Corporativa:** en turno vespertino, 1 grupo en el primer curso (AI1A) y 1 grupo en el segundo curso (AI2A).
 - **Caracterización y Maquillaje Profesional:** en turno de mañana 1 grupo en el primer curso (CM1A) y 1 grupo en el segundo curso (CM2A).
 - **Estética Integral y Bienestar:** en turno de mañana 1 grupo en el primer curso (EI1A) y 1 grupo en el segundo curso (EI2A).
 - **Estilismo y Dirección de Peluquería:** en turno vespertino, 1 grupo en el primer curso (EP1A) y 1 grupo en el segundo curso (EP2A).
 - Sanidad:
 - **Anatomía Patológica y Citodiagnóstico:** 2 grupos en el primer curso, uno en turno de mañana (AP1A) y uno en turno vespertino (AP1B). En segundo curso hay 2 grupos, uno en turno de mañana (AP2A) y uno en turno vespertino (AP2B).
 - **Laboratorio clínico y Biomédico:** 2 grupos en el primer curso, uno en turno de mañana (LC1A) y uno en turno vespertino (LC1B). En segundo curso hay 2 grupos, uno en turno de mañana (LC2A) y uno en turno vespertino (LC2B).
 - **Química y Salud Ambiental:** en turno de mañana 1 grupo en el primer curso (QS1A) y 1 grupo en el segundo curso (QS2A).
 - Química:
 - **Laboratorio de análisis y control de calidad:** en turno de mañana 1 grupo en el primer curso (LA1A) y 1 grupo en el segundo curso (LA2A).
 - **Fabricación de Productos Farmacéuticos, Biotecnológicos y Afines:** en turno vespertino, 1 grupo en el primer curso (FF1A) y 1 grupo en el segundo curso (FF2A).

UTILIZACIÓN DE ESPACIOS

El uso de los espacios por cada grupo y en cada momento se refleja en el documento de organización del centro que se envía junto con la programación general anual.

De forma general se establecen las siguientes observaciones:

- Cada grupo tiene un aula de referencia en la que recibe la inmensa mayoría de las materias propias de su curso
- Además del aula de referencia, los grupos de FP, tienen asignados los correspondientes talleres y laboratorios cuyo régimen de funcionamiento se establece por cada departamento.

- Hay cuatro aulas de informática disponibles para todos los grupos del centro. Estas aulas se han asignado de forma fija solo en las materias en las que era absolutamente necesario. Si existiera en cualquier momento la necesidad justificada de llevar a los alumnos en alguna materia a dichas aulas, los profesores las solicitarán de forma puntual bajo reserva previa. Estas aulas tienen un régimen de funcionamiento propio.
- La sala de usos múltiples necesita, para ser usada, reserva previa, que se concede siempre que se justifique adecuadamente su uso y el número de asistentes a la actividad que se realice así lo aconseje. Este curso se utilizará de forma excepcional.
- La utilización de aulas libres sólo puede hacerse bajo petición y reserva a través de nuestra APP y únicamente para la realización de exámenes.
- La cafetería del centro permanece abierta en horario de mañana y de tarde y será usada por el alumnado durante los recreos.

HORARIO DE ATENCIÓN A PADRES

Apellidos	CORREO	DIA Y HORA DE ATENCIÓN
ACEVEDO ALVAREZ, Antonio	aacevedo@educa.jcyl.es	MIÉRCOLES DE 11:25 A 12:15
ALLENDE PÉREZ, Eva	eva.allper@educa.jcyl.es	JUEVES DE 18:50 A 19:40
ALONSO RODRÍGUEZ, M. Isabel	mialonso@educa.jcyl.es	MARTES DE 10:00 A 10:55
ALONSO RODRIGUEZ, M ^a Montserrat	mmontserrat.alo.3@educa.jcyl.es	VIERNES DE 16:35 A 17:30
ANDRADA MARQUEZ, María Teresa	mtandrada@educa.jcyl.es	MARTES 17:30 A 18:25
ARGÜESO ACEBES, Marta	marguesoac@educa.jcyl.es	LUNES DE 12:15 A 13:10
ARMORA MARTIN. Montserrat	marmora@educa.jcyl.es	VIERNES 11:25 A 12:15
ARRANZ DE LA FUENTE, María	maria.arrfue@educa.jcyl.es	LUNES DE 12:15 A 13:10
ARREGUI SANCHO, Clara	clara.arrsan@educa.jcyl.es	LUNES DE 10:00 A 10:55
ARRIBAS BAÑO, Ascension	maarribasb@educa.jcyl.es	MIÉRCOLES DE 10:00 A 10:55
ASENJO GONZÁLEZ, Nuria	nuria.asegon@educa.jcyl.es	VIERNES DE 17:30 A 18:25
ASTUDILLO CARBAJOSA, Jorge	jastudilloc@educa.jcyl.es	LUNES DE 11:25 A 12:15
AYUSO SUERO, Javier	javier.ayu@educa.jcyl.es	VIERNES DE 12:15 A 13:10
BALLESTEROS DEL VALLE, Enrique	eballesterosv@educa.jcyl.es	VIERNES DE 11:25 A 12:15
BASTARDO VALLEJO, Antolín	abastardo@educa.jcyl.es	MARTES DE 11:25 A 12:15
BENAVENTE REQUEJO, Encarnación	mebenavente@educa.jcyl.es	JUEVES DE 11:25 A 12:15
BERNARDI YUSTE, Asunción	abernardi@educa.jcyl.es	JEFE DE ESTUDIOS
CABADO MURILLO, Francisca	mfcabado@educa.jcyl.es	MARTES DE 11:25 A 12:15
CABEZAS CLAVO, Luís Miguel	lcabezascravo@educa.jcyl.es	MIÉRCOLES DE 11:25 A 12:15
CABREJAS EMETERIO, Natalia	nataliaa.cabeme@educa.jcyl.es	JUEVES DE 11:25 A 12:15
CALDERERO SUAREZ, Susana Lorenza	slcalderero@educa.jcyl.es	VIERNES DE 10:00 A 10:55
CAMBA ALONSO, M ^a Tránsito	mcamba@educa.jcyl.es	ORIENTADORA
CANTERA TORRES, Mar	mlap.persan@educa.jcyl.es	JUEVES DE 10:00 A 10:55
CAPELLÁN ROMERO, Beatriz	mbcapellan@educa.jcyl.es	MARTES DE 18:50 A 19:40
CARDENAL LUBIANO, M ^a Asunción	masuncion.carlub@educa.jcyl.es	JUEVES DE 9:05 A 10:00
CILLERUELO MERINO, Carmen	ccilleruelo@educa.jcyl.es	MARTES DE 12:15 A 13:10
COLLANTES CEA, Alexandra	alexandra.colcea@educa.jcyl.es	MIÉRCOLES DE 10:55 A 11:25
CONDE ALONSO, Joanna	joanna.conalo@educa.jcyl.es	MIÉRCOLES DE 12:15 A 13:10
CUSTODIO SANCHEZ, JOSE DANIEL	jdcustodio2@hotmail.com	LUNES DE 18:50 A 19:40

Apellidos	CORREO	DIA Y HORA DE ATENCIÓN
DE LA FUENTE ASENSIO, José Antonio	josea.fuease@educa.jcyl.es	JUEVES DE 13:10 A 14:05
		MARTES DE 15:45 A 16:35
DE VEGA IRAÑETA, Ana	amvegai@educa.jcyl.es	MIÉRCOLES DE 11:25 A 12:15
DEHESA DEL PICO, M ^a Dolores	mdolores.dehpic@educa.jcyl.es	MARTES DE 11:25 A 12:15
DEL CANTO JAÑEZ, Esther	mcantojanez@educa.jcyl.es	MARTES DE 10:00 A 10:55
DEL OLMO ITURRIARTE, Mónica	monicad.olmitu@educa.jcyl.es	JUEVES DE 9:05 A 10:00
DEL PINO CASADO, Carmen	mcarmendel.pincas@educa.jcyl.es	VIERNES DE 10:00 A 10:55
DELGADO PRIETO, M ^a Rosario	rdelgadopr@educa.jcyl.es	MIÉRCOLES DE 18:50 A 19:40
DÍAZ GÓMEZ, Lucía	lucia.diagom.1@educa.jcyl.es	LUNES DE 11:25 A 12:15
DÍEZ TRAPOTE, M. Noelia	mdieztrapote@educa.jcyl.es	MARTES DE 10:10:55
DOCAMPO AVILÉS, Natalia	natalia.docavi@educa.jcyl.es	LUNES DE 10:00 A 10:55
DOMINGO VELASCO, M ^a Elena	melena.domvel@educa.jcyl.es	MIÉRCOLES DE 11:25 A 12:15
DOMÍNGUEZ BLANCO, Marcelino A.	mdominguezb@educa.jcyl.es	VIÉRNES DE 11:25 A 12:15
DOMÍNGUEZ GÓMEZ, Yolanda	ydominguezg@educa.jcyl.es	MARTES DE 12:15 A 13:10
ESTEBAN RODRIGUEZ, Sonia	sonia.estrod@educa.jcyl.es	MARTES DE 9:05 A 10:00
ESTEBAN VIDAL, Beatriz	beatriz.estvid@educa.jcyl.es	MARTES DE 10:00 A 10:55
FERNÁNDEZ DE MIGUEL, Fco. Javier	fjfernandezm@educa.jcyl.es	LUNES DE 18:50 A 19:40
FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Cristina	cristina.fersan.2@educa.jcyl.es	VIERNES DE 17:30 18:25
FLORIDO GARCÍA, Virginia	virginia.flogar@educa.jcyl.es	VIERNES DE 16:35 A 17:30
FRIAS ASENJO, Virginia	vfriasa@educa.jcyl.es	VIERNES DE 11:25 A 12:15
FRIAS MORATE, Marta	marta.frimor@educa.jcyl.es	MARTES DE 11:25 A 12:15
GALLARDO HOYOS, Gloria	mggallardo@educa.jcyl.es	LUNES DE 10:00 A 10:55
GARCÍA CONDE, Raquel	raquel.garcon@educa.jcyl.es	MARTES DE 11:25 A 12:15
GARCÍA GÓMEZ, María Luisa	mlgarciagom@educa.jcyl.es	LUNES DE 11:25 A 13:10
GARCIA GONZALEZ, Nuria	ngarciagon@educa.jcyl.es	JUEVES DE 10:00 A 10:55
GARCÍA MAYOR, Sandra	sandra.garmay@educa.jcyl.es	MARTES DE 10:00 A 10:55
GARCÍA VALLEJO, Isabel	igarciav@educa.jcyl.es	MARTES DE 09:05 A 10:00
GARCIA VALLINAS, Jose Manuel	jgarciavallinas@educa.jcyl.es	MIÉRCOLES DE 8:15 A 9:05
GÓMEZ BOTRÁN, José Luis	josel.gombot@educa.jcyl.es	VIERNES DE 10:00 A 10:55
GÓMEZ LÓPEZ, Nuño	nuno.gomlop@educa.jcyl.es	JUEVES DE 11:25 A 12:15
GOMEZ MARTINEZ, Elena	megomez@educa.jcyl.es	MIÉRCOLES DE 10:00 A 10:55
GÓMEZ VALLEJO, Irene	irene.gomval@educa.jcyl.es	LUNES DE 16:35 A 17:30
GONZÁLEZ MORALES, Juan Carlos	jcgonzalez75@hotmail.com	LUNES DE 18:50 A 19:40
GONZÁLEZ REDERO, Manuela	mgonzalezre@educa.jcyl.es	VIERNES DE 10:00 A 10:55
GONZALEZ RUIZ, Evangelina	egonzalezruiz@educa.jcyl.es	LUNES DE 10:00 A 10:55
GONZÁLEZ SÁNCHEZ, Darío	dario.gonsan@educa.jcyl.es	JUEVES DE 16:35 A 17:30
GONZÁLEZ SÁNCHEZ, M ^a Isabel	misabel.gonsan.3@educa.jcyl.es	JUEVES DE 11:25 A 12:15
HAMDAN BAJO, Naim	naim.hambaj@educa.jcyl.es	MIÉRCOLES DE 15:45 A 16:35
HERNAIZ GARCIA, Eva María	evam.hergar@educa.jcyl.es	MIÉRCOLES DE 11:25 A 12:15
HERNÁNDEZ BRAVO, Adriana	adriana.herbra@educa.jcyl.es	JUEVES DE 11:25 A 12:15
HERNÁNDEZ DEL VALLE, Tamara	tamara.herval@educa.jcyl.es	LUNES DE 11:25 A 12:15
HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, M ^a del Mar	mmar.herher.3@educa.jcyl.es	MARTES DE 9:05 A 10:00
HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, M ^a Lorena	mlorena.hermar@educa.jcyl.es	VIERNES DE 16:35 A 17:30
IGLESIAS SANZO, Mónica	monica.iglsan@educa.jcyl.es	MARTES DE 12:15 A 13:10

Apellidos	CORREO	DIA Y HORA DE ATENCIÓN
IZCARA ALCUBILLA, Covadonga	cizcara@educa.jcyl.es	MARTES DE 12:15 A 13:10
LABAJOS SANCHEZ, Virginia	vlabajos@educa.jcyl.es	JUEVES DE 10:00 A 10:55
LAFUENTE CASARRUBIOS, Belen	belen.lafcas@educa.jcyl.es	MIÉRCOLES DE 10:00 A 10:55
LECHUGA RUEDA , M ^a del pilar	mplechuga@educa.jcyl.es	LUNES DE 11:25 A 12:15
LEÓN MARTÍN, José Alberto	jaleon@educa.jcyl.es	MARTES DE 10:00 A 10:55
LOPEZ CRUZADO, Antonio	alopezcr@educa.jcyl.es	JEFE DE ESTUDIOS
LOPEZ DE ALAIZ, Ángela	alopezala@educa.jcyl.es	MIÉRCOLES DE 9:05 A 10:00
LÓPEZ IGLESIAS, Beatriz	beatriz.lopigl.1@educa.jcyl.es	VIERNES DE 17:30 A 18:25
LÓPEZ VELASCO, M ^a del Mar	mmlopezv@educa.jcyl.es	LUNES DE 18:50 A 19:40
LOPEZ YAGÜE, Amparo	malopez@educa.jcyl.es	MIÉRCOLES DE 12:15 A 13:10
LORENZO MARTIN, Elvira	elvira.lormar@educa.jcyl.es	MARTES DE 16:35 A 17:30
MAESTRO DEL OLMO, M ^a Josefa	mjosefa.maeolm@educa.jcyl.es	JUEVES DE 11:25 A 12:15
MARCOS DE MENA, Tamara	tamara.marmen@educa.jcyl.es	VIERNES DE 18:50 A 19:40
MARIN LORENZO, Jorge	jmarinlorenzo@educa.jcyl.es	LUNES DE 10:00 A 10:55
MARTIN CEMBRERO, Arabella	arabella.marcem@educa.jcyl.es	JUEVES DE 16:35 A 17:30
MARTIN CUESTA, Antonio	amartincu@educa.jcyl.es	LUNES DE 13:10 A 14:05
MARTÍNEZ ARRANZ, Sheila	sheila.mararr@educa.jcyl.es	MARTES DE 12:15 A 13:10
MATA HERNANDEZ, Virginia	vmatah00@hotmail.com	MARTES DE 10:00 A 10:55
MERINO BOCOS, Iris Ana	iamerino@educa.jcyl.es	MARTES DE 11:25 A 12:15
MONCLUS FERRER, Ascensión	ascension.monfer@educa.jcyl.es	VIERNES DE 12:15 A 13:10
MONREAL MATILLA, Ana María	ammonreal@educa.jcyl.es	MARTES DE 11:25 A 12:15
MULA NAVARRO, M ^a Dolores	lolitamulanavarro@gmail.com	VIERNES DE 17:30 A 18:25
MUÑOZ SORDO, Sara	sara.munsor@educa.jcyl.es	MIÉRCOLES 11:25 A 12:15
NUÑEZ SANTOS, Ines	ines.nunsan@educa.jcyl.es	MARTES DE 10:00 A 10:55
ORTEGA PÉREZ, M ^a del Pilar	mportegap@educa.jcyl.es	MARTES DE 10:00 A 10:55
PARRA GARCÍA, Aitor	aitor.pargar@educa.jcyl.es	LUNES DE 11:25 A 12:15
PASCUA RODRIGUEZ, Cristina	mcristina.pasrod@educa.jcyl.es	LUNES DE 13:10 A 14:05
PASCUAL MARTIN, Miriam	mpascualmarti@educa.jcyl.es	MIÉRCOLES 09:05 A 10:00
PASCUAL SÁNCHEZ, Elvira	elvira.passan.1@educa.jcyl.es	VIERNES DE 18:50 A 19:40
PECHARROMAN ABIAL, Jacqueline	jmpecharroman@educa.jcyl.es	MARTES DE 11:25 A 12:15
PELLÓN OLMEDO, María	maria.pelolm@educa.jcyl.es	MARTES DE 09:05 A 10:00
PEÓN LORENZO, Félix Daniel	felixd.peolor@educa.jcyl.es	LUNES DE 10:00 A 10:55
PEQUEÑO OLMEDO, Gustavo Andrés	gpequeno@educa.jcyl.es	LUNES DE 11:25 A 12:15
PERAL PORTELA, Beatriz	beatriz.perpor@educa.jcyl.es	LUNES DE 11:25 A 12:15
PÉREZ ARROYO, Patricia	patricia.perarr@educa.jcyl.es	JUEVES DE 16:35 A 17:30
PÉREZ LEMUS, Nereida	nereida.perlem@educa.jcyl.es	LUNES DE 18:50 A 19:40
PÉREZ SANGRADOR, M ^a de la Paz	mlap.persan@educa.jcyl.es	MIÉRCOLES DE 11:25 A 12:15
PRIETO FUENTES, Maria Paz	mpprietof@educa.jcyl.es	VIERNES DE 9:05 A 10:00
RAMOS CUADRADO, Paloma	paloma.ramcua@educa.jcyl.es	MARTES DE 17:30 A 18:25
RAMOS ENRIQUEZ, Esther	eramose@educa.jcyl.es	MARTES DE 11:25 A 12:15
RAMOS SÁNCHEZ, Lourdes	mramossanchez@educa.jcyl.es	VIERNES DE 9:05 A 10:00
RODRIGO DE LA MOZA, Sonia Belén	soniab.rodmoz@educa.jcyl.es	MIÉRCOLES DE 18:50 A 19:40
RODRÍGUEZ BARRUECO, Mercedes	mmrodriguez@educa.jcyl.es	JUEVES DE 10:00 A 10:55
RODRÍGUEZ BRISO-MONTIANO, Rebeca	rrodriguez@educa.jcyl.es	VIERNES DE 11:25 A 12:15

Apellidos	CORREO	DIA Y HORA DE ATENCIÓN
RODRIGUEZ LORA, Elena	mrodriguezlora@educa.jcyl.es	LUNES DE 12:15 A 13:10
RODRÍGUEZ MARTÍN, Ana M ^a	amrodriguezma@educa.jcyl.es	LUNES DE 18:50 A 19:40
RODRÍGUEZ MEDINA, María Paz	mtrodriguezme@educa.jcyl.es	MIÉRCOLES DE 12:15 A 13:10
RODRÍGUEZ VERGAZ, David	david.rodver.1@educa.jcyl.es	MARTES DE 12:15 A 13:10
ROMAN HERRERO, Mercedes	mercedes.romher@educa.jcyl.es	JUEVES DE 11:25 A 12:15
RUIZ DE SANTOS, Simona	sruizdesantos@educa.jcyl.es	MIÉRCOLES DE 11:25 A 12:15
SALAMANQUÉS SANTANA, César	csalamanques@educa.jcyl.es	MARTES DE 11:25 A 12:15
SÁNCHEZ DELGADO, Victoria	victoriaculebras@hotmail.com	MIÉRCOLES DE 11:25 A 12:15
SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ, M ^a Lourdes	mlourdes.sandom@educa.jcyl.es	VIERNES DE 17:30 A 18:25
SÁNCHEZ ESTEBAN, Miriam	miriam.sanest.1@educa.jcyl.es	MARTES DE 11:25 A 12:15
SANTOS PÉREZ, Consuelo	csantosp@educa.jcyl.es	MARTES DE 11:25 A 12:15
SANZ CANTALAPIEDRA, Juan Alberto	juana.sancan@educa.jcyl.es	JUEVES DE 12:15 A 13:10
SANZ TORRES, Andrés	andres.santor@educa.jcyl.es	JEFE DE ESTUDIOS
SELAM ABDESELAM, Yunes	yselana@educa.jcyl.es	LUNES DE 19:40 A 20:35
SORIA ENCINAS, Erica Soledad	ericas.sorenc@educa.jcyl.es	VIERNES DE 17:30 A 18:25
TABOADA VILARIÑO, María Aurora	mataboada@educa.jcyl.es	MARTES DE 18:50 A 19:40
TRAPOTE GARCIA, Paula	paula.tragar@educa.jcyl.es	JUEVES DE 11:25 A 12:15
ULLOA VELAZQUEZ, M ^a Teresa	mteresa.ullvel@educa.jcyl.es	MARTES DE 11:25 A 12:15
VALDÉS FRANCO, Cristina	mcristina.valfra@educa.jcyl.es	MARTES DE 10:00 A 10:55
VALERO SANTOS, M ^a Mártires	mm.valsan@hotmail.com	MIÉRCOLES DE 17:30 A 18:25
VEGA FERNÁNDEZ, Virginia M ^a	vvegafernandez@educa.jcyl.es	MIÉRCOLES DE 10:00 A 10:55
VILLA GARCIA, Hilda	hvillag@educa.jcyl.es	LUNES DE 11:25 A 12:15
VILLACORTA MARTÍN, Juan Carlos	jcillacorta@educa.jcyl.es	MARTES DE 11:25 A 12:15
ZAPATERO GONZÁLEZ, Tomás	tomas.zapgon@educa.jcyl.es	MARTES DE 11:25 A 12:15
ZORITA RUIZ, Raquel	raquel.zorrui@educa.jcyl.es	MARTES DE 16:35 A 17:30

5. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

El centro carece de servicios complementarios.

6. PROCEDIMIENTO, INDICADORES, Y LOS CRITERIOS PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PGA

El equipo directivo revisará y velará por el grado de cumplimiento de la PGA al menos una vez al trimestre a lo largo del curso. A tal efecto se incluirán en las convocatorias que se hagan de Claustro y Consejo Escolar un punto del orden del día en el que conste: " Seguimiento y valoración del cumplimiento de la PGA del curso" .

No obstante, y siguiendo en la línea de máxima participación de todos los miembros de la comunidad educativa en el seguimiento de los procesos del centro, además del Consejo Escolar y del Claustro, se harán valoraciones sobre la marcha del centro en el entorno de la Comisión Pedagógica y de la Junta de Delegados y de la Asociación de madres y padres.

Los objetivos desarrollados en la PGA se evaluarán atendiendo a los indicadores que en cada uno se especifican´

En las siguientes tablas se establecen algunos indicadores para hacer el seguimiento de la PGA

INDICADORES	MEJORAS CONSEGUIDAS	ASPECTOS DE MEJORA
Criterios pedagógicos para la elaboración de horarios		
Criterios para el agrupamiento del alumnado		
Organización de la atención a la diversidad		
Coordinación entre cursos y etapas		
Coordinación entre módulos y ciclos		
Coordinación entre etapas y centros		
Procesos de enseñanza y aprendizaje		
Acciones para la mejora del éxito escolar		
Tasa de idoneidad		
Absentismo y abandono escolar		
Atención al alumnado en ausencia del profesorado		
Medidas correctoras, sanciones, apercibimientos, amonestaciones		
Plan de acogida		
Atención a la familias		
Coordinación de equipos pedagógicos		
Coordinación de tutores		
Participación del profesorado		
Participación del alumnado y sus familias		
Plan anual de actividades complementarias y extraescolares		
Medidas para actualizar los documentos institucionales		
Planes y programas desarrollados		
Programa anual de formación del profesorado		
Desarrollo del plan de convivencia		
Medidas para fomentar la igualdad entre hombres y mujeres		
Apertura del centro al entorno social. Internalización del centro		
Gestión de los espacios y de los recursos en general		

7. NOTA FINAL DE DIFUSIÓN Y APROBACIÓN

















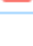
Se hará un anuncio de la aprobación de la PGA a través de la página WEB y la APP del centro donde quedará expuesta durante todo el curso. No obstante, se pasará una nota informativa diciendo que la PGA queda aprobada y expuesta en la página WEB al Consejo Escolar, al Claustro, a la Asociación de Madres y Padres, a la Junta de Delegados y al personal no docente.

Esta PGA es aprobada por el Consejo Escolar del centro el día 26 de octubre de 2023

Fdo: Marcelino Ángel Domínguez Blanco

8. DOCUMENTOS ANEXOS INTEGRADOS EN LA PGA

Se remiten en ficheros independientes los siguientes documentos

-  1_plan_del_DEAC
-  2_plan_de_REFUERZO Y RECUPERACION
-  3_Plan_CoDiCe_TIC
-  4_plan_de_convivencia
-  5_plan_de LECTURA
-  6_plan_de_actividades_del_departamento_de_orientacion
-  7_plan_de_accion_tutorial
-  8_plan_de_atencion_a_la_diversidad
-  9_plan_de_educacion_compensatoria
-  10_plan_de_absentismo
-  11_plan_de_orientacion_academica_y_profesional
-  12_plan_de_igualdad
-  13_plan_de_FORMACION
-  14_plan_de_ACOGIDA
-  15_proyecto_LINGUISTICO
-  16_plan_TIC_acciones_especificas
-  17_OTROS PROGRAMAS

- Proyecto: "Revista el Muro"
- Plan de gestión y educación ambiental
- Proyectos Europeos
- Proyecto de FCT
- Proyectos "Aula Empresa"
- Proyecto "Construyendo la Participación"
- Radio RAYCA
- Sección Bilingüe
- Aula Emprendimiento
- Proyecto innovación RED APE,S_1 Departamento de FOL
- Proyecto innovación RED APE,S_2 Departamento de FP de Química